

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XX Núm. 6.511 Segunda Época Jueves 27 de Septiembre de 1928 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 76

HOJA DEL DIA

La música trágica

Ha sido siempre facultad de la música la de apoderarse del corazón del hombre y conmovirle al compás de sus notas. No es extraño, por eso, el papel que la música ha desempeñado, lo mismo en los instantes más alegres de la historia que en los más trágicos y trascendentes. Con la música se han celebrado las victorias y con la música se han iniciado y se han alenado las revoluciones. La institución especialmente organizada para la muerte y para la lucha, el ejército, no carece nunca de música.

Pero modernamente, en varios recientes casos, se ha utilizado la música para una especial y nobilísima misión, esencialmente trágica: la de disminuir la alarma y serenar los ánimos en el comienzo de las grandes catástrofes. Desde este momento el papel del músico, como el del capitán del barco en los naufragios o el de los médicos en las epidemias, reviste a la vez los caracteres de benéfico y de heroico. He aquí como las circunstancias transforman la naturaleza de las cosas y quién habría de decir a simple vista que la profesión de músico hubiera de ser benéfica y heroica? Ninguno probablemente de los que a la música se consagran ha soñado en convertirse en héroe empujando el instrumento escogido por su afición. En ningún Conservatorio se exige a los que se dedican a la música acreditar su valor, ni se les ejercita en él, ni se les consigna en sus hojas de estudio, como en las filaciones militares. Valor, se le supone. Y sin embargo, resulta positivo y comprobado, que los músicos para ejercer su profesión necesitan ser héroes y han de estar dispuestos a sacrificar su vida al lado de su instrumento o con el instrumento en la mano, de la misma manera que el artillero tiene la obligación de morir al pie del cañón.

Cuando el hermoso trasatlántico «Titanic» se sumergía en el fondo del océano, los músicos sobreponiéndose a su instinto de conservación se hallaban en sus lugares interpretando aires alegres, que indudablemente se sentían, para inspirar a los viajeros confianza y serenidad. Y cumpliendo su deber e interpretando los aires de aquella música, a la vez alegre y trágica, se hundieron para siempre en el fondo del mar. Tuvieron al mismo

tiempo el heroísmo de morir para que sus hermanos se salvaran, y el de morir alegremente, o, contrariando sus naturales sentimientos de temor y de defensa propia.

El mismo caso del «Titanic» se ha repetido después en otros naufragios.

Ahora, últimamente, en el incendio del teatro de Novedades de Madrid ha vuelto a repetirse el caso. Cuando la voz de júbilo llegó a la orquesta, los músicos en vez de enojar como todo el público el día que vieron que se dispusieron a cumplir su cometido. El director empujó la batuta y los alegres compases del maestro Guerrero, en el número de «Las lagarteranas» del «Huésped del Sevillano», invadieron la sala de espectadores casi al mismo tiempo que las llamas del escenario.

Es posible que aquellas notas lograsen salvar la vida de muchos, pero las salvaran o no las salvaran, lanzáronse al aire, alegres y trágicas, pregonando la nobleza y la virilidad de los músicos que las produjeron.

Esa trágica música encargada en las grandes alarmas de una misión tan grande y trascendental, es una prueba de lo que la música puede y de lo que la música merece ser atendida.

La música, desgraciadamente, en nuestro país se halla abandonada para la educación del pueblo. Lo mismo que en Alemania y en otros varios países, la música debería ser enseñanza obligatoria en las escuelas de primera enseñanza. Antes de que el niño aprendiera a leer, debería de aprender a cantar. Es muy posible que de esa manera sus sentimientos se dulcificarán, y los preceptos de la caridad y de la religión hallaran su corazón mejor dispuesto.

La acción particular, creando y estableciendo coros y orfeones populares, ha hecho algo en este particular en diversas regiones. Y la Iglesia con sus capillas de música no se ha quedado a la zaga; pero la acción oficial apenas ha hecho nada en este sentido.

Y no se debe de olvidar que las incidencias de la vida, sobradamente trágicas de ordinario, aun cuando no se susciten, por fortuna, incendios y naufragios, necesitan como del alimento, del sedante de la música.

FERNANDO

reclamación de doña Mercedes Pastor Giménez sobre solares.

Enterados. — Idem ídem de don Andrés Díaz Ortega contra la cédula personal de 1925 26.

También enterados. — Expediente a instancia de don José Cruz López para construir un horno en la calle Real de la Cañada de San Urbano.

De conformidad.

— Expediente a instancia de don Juan del Águila para sustituir un motor en la casa número 73 de la calle Real.

Como el anterior.

— Informes de la Comisión de Ornat.

Se aprobaron.

— Informes de la Comisión de Hacienda.

Quedaron aprobados.

— Informe de intervención en escrito de don Leonardo Pueyo sobre devolución de cuotas por canalones.

Pasó a informe de la Comisión de Hacienda.

— Informes de la Comisión de Beneficencia.

Fueron aprobados. Se refieren a varias cuentas de suministros de farmacia.

— Factura de Industrias Sanitarias de 299'10 pesetas por suministros a la Farmacia.

A informe del teniente alcalde delegado de Beneficencia.

Terminado el despacho ordinario, acordó enviar al alcalde de Madrid un sentido telegrama de pésame por la catástrofe del Teatro de Novedades y otro análogo a Melilla, por la explosión del polvorín de Cabrerizas.

A las seis y media, se levantó la sesión.

CRÓNICA LOCAL

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del día... 759'4
Temperatura máxima... 29'8
Idem mínima... 19'6
Idem media... 24'7
Idem máx. al sol... 32'8

Humedad relativa media... 71

Evaporación en 24 horas... 3'0

Lluvia en 24 horas... 0'0

Viento dominante... S. W.

Fuerza en metros por segundo... 4'5

Nubosidad... Casi despejado

Nota del Observatorio Central: El régimen de lluvias se extiende a España y Marruecos.

Las obras del Puerto

Se ha recibido la Real orden aprobatoria del pago de las expropiaciones de fincas situadas entre las calles de Arapiles y Martínez Campos.

En la primera sesión que celebre la Junta de Obras del Puerto, dentro de unos días, se dará cuenta de dicha Real orden, y verificado el pago, se llevará a feliz término el derribo con lo que ganará en ornato esa zona tan importante de nuestro Andén de Costa.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Districto de la Audiencia.—Nacimientos: Enriqueta Ramírez Luque.

Defunciones: Ninguna.

Matrimonios: Ninguno.

Districto de San Sebastián.—Nacimientos: Juan Salvador Jiménez, Isabel Martínez Rodríguez y José Cantón Verge.

Defunciones: Rafael Paz Navarro.

Matrimonios: Ninguno.

Notas municipales

Don José González Vizcaino ha solicitado licencia para la apertura de un establecimiento de venta de pescado fresco en la calle de Mariana; doña Baralides Navarro Amat, para embutir tres rejas en la calle de Trajano número 8 y doña María Torres Martínez, para realizar obras en la calle de Merino (casa sin número).

— Don Francisco H. Clemente ha solicitado su baja en el padrón de letrados.

— Se va a proceder al arreglo de tuberías de gas y ramales de plomo en la calle de Arapiles.

El «Valdivia»

Ayer tarde, en viaje de retorno de Sudamérica, visitó nuestro puerto el trasatlántico francés «Valdivia».

Desembarcaron 64 inmigrantes de Buenos Aires y Rio de Janeiro, y embarcaron varios pasajeros para Marsella.

Los que viajan

Ha marchado a la Argentina el médico de la Marina mercante don Antonio Briñón Pastor.

En el rápido salió ayer para Madrid la bella y distinguida señorita Rosalía Valls de Uruburu acompañada de su primo el joven estudiante de Aduanas don Federico Uruburu Estrán.

Desde Granada se ha trasladado a Pechina, don Luis P. Santamarina.

Sorteo de contribuyentes

Ayer mañana, a las doce, bajo la presidencia del alcalde se celebró el sorteo de los 50 contribuyentes por rústica y 50 por urbana, que han de elegir los vocales de la Junta pericial del Catastro parcelario.

Asistieron los vocales designados por el Ayuntamiento, don Fernando García del Pino y don Cristóbal Romero Rivas, y el secretario de la Corporación municipal, señor Estevan.

Escrutinio de una elección

En la forma reglamentaria se celebró

ayer tarde, a las siete, el escrutinio de la elección de vocales celebrada el domingo para el Comité paritario interprovincial de la industria del mueble.

Nueva Junta

Esta noche, a las ocho, quedará constituida en el Gobierno civil la Junta provincial de construcción de edificios escolares.

Natalicio

Ha dado a luz una hermosa niña la esposa del médico de la Beneficencia municipal don Miguel Tolosa Basthe. Damos nuestra enhorabuena a los padres de la recién nacida.

Sobre un banquete

La Comisión de funcionarios organizadora del banquete en honor del Presidente de la Diputación don Juan M. de Madariaga, ha recibido una cariñosa carta de este señor, agradeciendo el propósito y rehusando el homenaje en términos de la mayor sinceridad.

Información frutera

El Boletín de la Cámara publica ayer la siguiente información sobre los fletes para Inglaterra:

«La Comisión Ejecutiva de la Cámara, haciendo uso de las facultades discrecionales que se reservó, a fin de poder modificar en todo momento las normas para la exportación uva publicadas recientemente, ha adoptado, con fecha de hoy (25) el siguiente acuerdo, que en su s'ntir aconsejan las actuales circunstancias:

Para uniformar los fletes y evitar que continúen rigiendo dos distintos, en los barcos que salgan para destinos no contratados, se fija, para lo sucesivo, como precio máximo de ellos, para todos los mercados del Reino Unido, el de un chelín y un penique por cada barril, incluyendo en ello el importe del impuesto de transportes de las Obras del Puerto.

Los fletes superiores al que se deja fijado, que se hubieran admitido antes de hoy (25) serán respetados desde luego; mas para los vapores que a partir de esta fecha se acepten, no excederán nunca de aquel precio».

Entró ayer, y se puso a la carga seguidamente, el vapor «Cap Nono».

Zarpó con 749 barriles y 120 medios para Sudamérica.

También ayer entró el vapor «Próxima» para Hamburgo.

Además de este buque, se dieron las primeras órdenes para otro buque destinado a Londres.

Telegrama particular.

Londres. Se ha realizado el cargamento del vapor «Bruce Jarl», cotizándose desde 11 6 hasta 27; generalmente de 16 a 18 6.

Sigue a la carga el vapor «Kepler», destinado a Bremen.

En el muelle quedarían anoche sobre 90.000 barriles dispuestos para la carga.

Van exportados hasta la fecha en 67 vapores 501.813 barriles y 2 028 medios.

En igual día del año anterior se había exportado en 69 vapores 536 922 barriles y 708 medios.

He aquí un resumen de la exportación por mercados en la actual campaña uvera:

MERCADOS	BARRILES	MEDIOS
----------	----------	--------

Bremen	12.333	»
Bristol	17.754	»
Cardiff	18.981	»
Copenhague	11.760	»
Dakar	99	»
Finlandia	2.444	»
Glasgow	54.591	15
Hamburgo	89.761	139
Hull	27.296	19
Liverpool	118.904	429
Londres	77.151	380
Manchester	13.584	51
Marsella	245	»
Newcastle	7.892	»
Noruega	15.459	»
Southampton	18.984	»
Sudamérica	8.452	970
Suecia	6.123	25

De semana a semana

La actualidad teatral

El teatro catalán.—Estreno de una comedia de Avelino Artis, en el Reina Victoria. — «Paca, la Morena» en Novedades. — «Don Amancio, el Generoso o Hasta el fin nadie es dichoso».

El crítico teatral Arturo Mori ha traducido una obra del moderno teatro catalán. La obra se titula «Cuerdo amor, amo y señor», y es original de Avelino Artis.

El éxito ha sido franco y la interpretación por parte de la compañía Díaz Artigas, esmerada y concienzuda.

Había despertado interés el estreno de la nueva comedia porque en Madrid se conoce muy poco del teatro catalán moderno, y su fama ha llegado a la Corte antes que sus obras.

«Cuerdo amor, amo y señor» revela a un comediógrafo consumado, verdadero hombre de teatro, que domina por

Italia y España

Un artículo de «Il Corriere della Sera»

QUIÉNES DIVULGAN NOTICIAS FALSAS ACERCA

E ESPAÑA.—LA MASONERÍA ARMA DE PERTUR-

BACIÓN INTERNACIONAL.

El importante diario «Il Corriere della Sera» ha publicado un artículo de fondo titulado «Después del fracaso del complot español y el subítulo La política de Primo de Rivera».

He aquí los principales párrafos del citado artículo, según información telegráfica transmitida a «La Gaceta del Norte» de Bilbao, por su corresponsal en Roma:

«Los círculos políticos y bursátiles internacionales, cuando no tienen motivos para agitarse, los inventan. Noticias procedentes de Londres y de París han logrado difundir por toda Europa la impresión de que en España estaba en marcha una revolución contra la cual debía luchar energicamente el Gobierno del general Primo de Rivera. Ahora, pasados unos días y recibidas informaciones directas, podemos decir que no existe semejante revolución. El movimiento tenía escasa extensión y fue abortado rápidamente. La inmensa mayoría de los detenidos fue puesta en libertad, signo cierto de que el Gobierno no se siente seguro. El Ejército ha conservado la más absoluta disciplina; en las ciudades principales no se ha movido nadie. Mejor que esto: una gran manifestación en la cual han participado muchas decenas de millares de representantes de las provincias ha saludado al jefe del Gobierno con ocasión del quinto aniversario de su dictadura; tal ha sido la respuesta popular de la fracasada conjura».

Esta es la verdad que no place en cierto ambiente periodístico europeo. La España disciplinada y laboriosa acepta con satisfacción el régimen actual, porque lo encuentra útil en sus especiales condiciones de vida y en consonancia con las necesidades del período histórico que el país atraviesa.

Los enemigos de este régimen anidan especialmente en el extranjero, y de un modo especial en los países de la Masonería y de la pseudo-democracia. No admiten la dictadura no solo para sí, sino tampoco para los demás. Partiendo de principios teóricos que la experiencia demuestran continuamente ven en el régimen parlamentario a ultranza la condición única y esencial de vida para un Estado moderno; modificar, suprimir o simplemente restringir parcialmente el poder legislativo, reafirmar el principio de autoridad del Gobierno y la acción directa del Ejecutivo, constituyen para esos doctrinarios un irreparable retroceso.

Hay en todo esto un colosal equívoco. España, casi tanto como Italia, ha conocido y mantenido vivos durante siglos sus complejos órganos representativos. Sólo los ignorantes aman el pintar a aquel país como antigua presa del despotismo, religioso o monárquico, y atribuir a aquel régimen retrogrado la decadencia política y económica de España. Nada más falso; el pueblo español ha sabido siempre defender la propia libertad, con el Rey contra la grandeza, con las Cortes contra el Rey, con el Rey contra las Cortes, con todos contra el extranjero cuando éste pretendía imponerle nuevas y odiosas instituciones mediante la fuerza de las armas. España, casi tanto como Italia, es un país de antigua y vasta experiencia política, y no necesita aprenderla en la escuela del otro lado de sus fronteras. Su pasada decadencia depende de otras muchas causas, coincide con el período de desórdenes civiles, producto de la introducción de reformas y de principios mal asimilados.

Hoy este período ha terminado. España vuelve a florecer. Vuelve a florecer porque su población y su producción aumentan. En pocos decenios, los

habitantes del Reino han pasado de 17 a 23 millones. Las industrias están en plena actividad, el comercio en progreso constante: la vieja España, se moderniza. Ha sentido el soplo del americanismo que le viene de rechazo de sus antiguas Colonias del otro lado del Océano, convertidas en naciones independientes productivas y plenas de vida. España posee sobre Italia la ventaja de un territorio inenso, rico en recursos minerales y agrícolas, militarmente seguro en privilegiada situación geográfica a caballo sobre dos continentes. Contrariamente a cuanto podía pensarse hace medio siglo, España podrá escribir alguna bella página en la Historia de la Europa de mañana.

Pero para esto necesita no perder el tiempo en luchas estériles. La dictadura del general Primo de Rivera, que haría mal si quisiera asimilarse al fascismo, no debe tener más fin que el de oponerse a la lucha de los partidos y de los grupos grandes, medianos y aun pequeños, que atormentaban al país invadiendo—y esto era particularmente grave—al Ejército y la Marina. Por esto el golpe de Estado de septiembre de 1923 tuvo el consentimiento de la gran mayoría de la Nación y dió un paso importante hacia el saneamiento del ambiente político y militar español. Con el fascismo, movimiento del pueblo a base moral y sindical, el régimen de Primo de Rivera, tiene de común el programa del orden público, del trabajo disciplinado y de la supresión de la infuencada lucha parlamentaria: en todo lo demás, los dos fenómenos se distinguen netamente. Pero hasta el carácter antiparlamentario del régimen español para atraerle las fulminaciones de los sectarios extranjeros, a cuyos ojos, parlamentarismo y democracia, aparecen —arbitrariamente— como una misma cosa.

Pero, aparte de la cuestión de principios, otro motivo de esta hostilidad se funda en el hecho de que España, con su régimen autoritario, tiende cada vez con más fuerza a sustraerse a las ilícitas influencias extranjeras. Venido a menos el juego de los intereses particulares, los varios centros directivos de la Masonería mundial no pueden maniobrar en el seno del Parlamento y del Gobierno españoles para comodidad de los planes tenebrosos de la secta internacional.

Por lo tanto, también en la política exterior la conducta de Primo de Rivera se ha inspirado en el máximo de la independencia y de la dignidad, cosa que por algunos le será difícilmente perdonada.

La situación marroquí, tan peligrosa hace algunos años, ha sido saneada, tanto en el terreno militar como en el político, sin lo cual España hubiera tenido que someterse a compromisos verdaderamente indecorosos. Este es un título de mérito que se le ha reconocido, dentro y fuera de España, al dictador.

Es difícil prever cuanto tendrá aún de vida el actual régimen en España. El mismo Primo de Rivera no crea, probablemente, que debiera prolongarse tanto; pero porque un dictador no es un patrón, sino un servidor del país, deberá permanecer hasta el día en que su retirada pueda efectuarse sin peligro de que España vuelva a caer en el caos precedente. El consentimiento de su Soberano y el de su pueblo evidentemente le aseguran el tiempo necesario. Este término no le será abreviado, ciertamente, por agitaciones inspiradas o solicitadas, o preparadas más, o menos hábilmente por los exportados».

completo el mecanismo escénico y ve con admirable intuición el aspecto teatral de los asuntos, del diálogo y de las situaciones. Bien elegido el asunto, bien sentido, hábilmente desarrollado, procede el autor con la seguridad del maestro.

Los personajes son verdaderos caracteres, llenos de vida, desenvueltos lógicamente, sin convencionalismos ni artificios. Ese aroma de verdad que anima toda la comedia; esa visión artística de lo que es vida constituye su mayor mérito.

El problema que plantea es simpático, fuertemente humano, y rico en matices psicológicos. Es una hermosa elección; es el triunfo de la mujer honesta, de la perfecta casada, que a fuerza de virtud, de talento, de ingenio femenino, de honrado amor, consigue atraer y salvar a un marido resabiado y mal inclinado que, engredido por las ventajas de su condición social, tiende a buscar lo prohibido.

Una nota censurable tiene la comedia, nota que hemos observado ya en otras obras catalanas de estos últimos tiempos; la propensión a caer en un realismo crudo, áspero, un tanto grosero y de mal gusto. Parece que con estas actitudes naturalistas, este lenguaje atrevido y rudo, quieren estos autores modernos dar señales de valentía, de virilidad o de desafío en la expresión.

No sabemos cómo tales atrevimientos impresionarán al público de Barcelona; al de Madrid le suenan mal, le des-

agradan; aquí desentonan. Es falta que puede corregirse fácilmente, puesto que no afecta a la entraña de la obra.

El señor Artis, al salir a escena a recibir los aplausos del público ha podido ver que en Madrid no hay ninguna prevención contra el arte catalán; antes al contrario, mucha simpatía; muchos deseos de armonizar, y un amplio criterio acogedor y comprensivo.

Josefina Díaz de Artigas compuso el personaje central de la obra con esa sensibilidad exquisita y esa maestría artística que la caracterizan.

En Novedades, tan trágicamente desaparecido, se estrenó una zarzuela titulada «Paca, la morena» que es una evocación del Madrid de Goya, pintoresco en lo exterior, pero en el fondo a mil leguas del verdadero carácter de la época.

En la Latina también ha habido estreno: un sainete de Moncayo con música de Penella, que se titula «Don Amancio, el generoso o Hasta el fin nadie es dichoso».

Es una comedia asañetada, o un sainete con visos de comedia, compuesto con cierta picardía escénica, pero de poco valor positivo.

Tiene chistes condenables y sus notas musicales recuerdan siempre viejas canciones de otro tiempo.

El público la encontró divertida.

Y... nada más por esta semana.

Luis LEÓN

HOJA DEL DIA

La explosión de Melilla se sintió en Almería

Anteanoche, alrededor de las doce y media, se sintió en nuestra ciudad una conmoción análoga a un terremoto y con el ruido consiguiente a esta clase de fenómenos.

Numerosas personas afirmaban ayer que el supuesto temblor de tierra lo habían sentido.

Según nuestras noticias, los aparatos de la Estación Sismológica, hártamente perfeccionados, no han registrado movimiento sísmico de ninguna clase.

Esto confirma la impresión más generalizada, cual es la de que la conmoción sentida a dicha hora no fué subterránea sino que se debió a la tremenda explosión ocurrida en Melilla, y de la que damos amplia información en nuestra sección telegráfica.

Esto demuestra la magnitud que ha alcanzado este nuevo siniestro, que latente aún el del Teatro de Novedades en Madrid, sobrecoge más el ánimo y hace más dolorosa la conmiseración hacia las desventuradas víctimas y sus familiares.

NECROLOGÍA

En Yecla (Murcia), ha fallecido cristianamente la distinguida señora doña Rosalía Laraña Bécquer, esposa de nuestro respetable amigo don Rafael, Fiscal de la Audiencia de Almería.

Reciban éste y demás familia doliente el testimonio de nuestra condolencia por tan sensible pérdida.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 26-10 noche.

Deuda 4% interior... 76 00

Idem 5% amortizable... 95 00

Banco de España... 580 00

Banco de Crédito... 467 00

Banco Hispano Americano... 240 00

C. Arrendataria de Tabacos... 239 00

Libras... 29 47

Francos... 23 80

Dólares... 6 07

Litros... 00 00

Como las que anteceden.

— Idem de J. Unich de 73'25 pesetas y 48'45 pesetas por ídem ídem.

— Idem de José Alemán de 127'75 pesetas por transporte de una báscula para el Matadero.

Se aprobó.

— Fallo dictado por el Tribunal Económico administrativo provincial en la

reclamación de doña Mercedes Pastor Giménez sobre solares.

Enterados.

— Idem ídem de don Andrés Díaz Ortega contra la cédula personal de 1925 26.

También enterados.

— Expediente a instancia de don José Cruz López para construir un horno en la calle Real de la Cañada de San Urbano.

De conformidad.

— Expediente a instancia de don Juan del Águila para sustituir un motor en la casa número 73 de la calle Real.

Como el anterior.

— Informes de la Comisión de Ornat.

Se aprobaron.

— Informes de la Comisión de Hacienda.

Quedaron aprobados.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

Después del incendio del Novedades

Más detalles de la catástrofe —Madrid, 26. 4 tarde.

A las dos de la madrugada continuaban los bomberos los trabajos de desescombro en el teatro Novedades.

Ha sido hallado a última hora un brazo, que ha sido trasladado al Depósito judicial.

En este Centro han sido identificados los cadáveres de las dos mujeres que estaban aun sin identificar. Los socorros a los damnificados en la catástrofe

En la Oficina de información y censura facilitaron hoy la siguiente nota:

El Presidente ha conferenciado con el alcalde de Madrid, habiendo acordado constituir una junta presidida por el señor Aristizábal, encargada de la recaudación y distribución de los socorros a los damnificados en la catástrofe del teatro Novedades.

Hoy mismo comenzó a funcionar dicha junta anticipando los socorros, tras brevísimas comprobaciones, a las familias de los muertos y heridos en el siniestro y a las familias que han quedado sin hogar o sufrido pérdidas sensibles de joyas.

Las cantidades señaladas para estos anticipos son:

Mil pesetas a las familias de los muertos; quinientas y doscientas cincuenta a las de los heridos, según la gravedad de éstos y doscientas cincuenta a los damnificados.

La suscripción

A más de las cien mil pesetas acordadas por el Gobierno—sigue la nota—y las mil suscritas por los ministros, el Rey y la Reina han suscrito diez mil y algunas otras personas han entregado donativos cuantiosos, entre ellos don Juan March que ha donado cinco mil pesetas para esta suscripción y otras cinco mil para la de Melilla, a la que el Gobierno contribuirá con veinticinco mil.

Don Luis Greifux y Compañía, de París, han remitido al Presidente, diez mil francos.

El siniestro de Melilla, respecto al que ha conferenciado el general Primo de Rivera, el Alto Comisario y el alcalde de aquella ciudad merece por parte del Gobierno y del país piadosa atención y en ambos casos quedarán atendidos en lo posible con urgencia, así como las apremiantes necesidades de las familias dolientes y damnificadas.

El entierro del guardia O. gaz

Madrid, 26-10 noche. A las once de la mañana, se efectuó el traslado de los restos del guardia Orgaz, muerto en la catástrofe, al cementerio del Este.

Figuraban en la presidencia, el duero el director de Seguridad, el alto personal de la Dirección y los familiares del finado.

Concurrieron quinientos compañeros, los cuales dedicaron a la víctima dos hermosas coronas con sendas dedicatorias.

El apuntador Oiler

Se ha sabido que el apuntador Oiler es natural de la Argentina. Había venido a colocarse en Madrid durante el último verano y consiguió entrar en Novedades a primeros de Septiembre, cuando debutó la compañía de Lino Rodríguez.

Continúa el entierro de las víctimas

Esta tarde siguió el enterramiento de las víctimas de la catástrofe, asistiendo las autoridades y numeroso público.

Las actuaciones judiciales

El Juzgado continúa realizando activas actuaciones. Ante el juez desfilan numerosos testigos presenciales del siniestro.

El acceso por la calle de Toledo

Las autoridades han permitido ya el paso del público por la calle de Toledo, aunque no se permite estacionarse frente a la puerta del teatro.

Varias noticias

Quedan once heridos en el Hospital Provincial.

Se han enterrado doce.

Sólo falta un cadáver por identificar.

El juez no se ha acostado desde el domingo, continuando sus actuaciones con gran celo.

Se ha descubierto un foco en la escalera trágica, pero lo han apagado los bomberos.

En el Ayuntamiento, en sesión extraordinaria, se constituyó a junta encargada de la suscripción que se cerrará el 12 de octubre.

La ha encabeza do con 25.000 pesetas.

El Portugal se dictan medidas energicas

De Lisboa telegrafian que el ministro del Interior, ha ordenado la revisión de todos los teatros de la República con orden de caución inmediata de los que carezcan de condiciones de seguridad.

POLITICA

En el ministerio del Trabajo

Madrid, 26. 4 tarde. Hoy visitaron al ministro del Trabajo, el presidente del Circulo de la Unión Mercantil señor Alexandre y el general Sanjurjo al que acompañaba el presidente de la junta municipal de Melilla.

Despacho presidencial

Con el jefe del Gobierno despachó su secretario el teniente coronel Cuervo.

Después recibió Estella al alcalde de Madrid y al intendente de los Reales Palacios conde de Aybar que le dió cuenta de la cantidad que los Reyes aportan para la suscripción pública en favor de las familias de las víctimas de la catástrofe del teatro Novedades.

También recibió al Comisario Regio de la banca privada señor Corral y al Fiscal del Supremo señor Opeel.

Esta tarde recibirá el Presidente al marqués de Valdecerrato.

El general Sanjurjo regresa a Marruecos

En el expreso de Andalucía regresará esta noche a Marruecos, el Alto Comisario general Sanjurjo.

El Presidente a San Sebastián

A las diez y media de la noche como se ha dicho, saldrá el jefe del Gobierno con dirección a San Sebastián.

El Crédito Agrícola

En la reunión celebrada hoy por la comisión del Crédito Agrícola se despacharon doscientas cuarenta peticiones de préstamos con garantías de aceite, arroz y trigo importantes 935.470 pesetas.

También se acordó conceder un préstamo de diez y siete mil pesetas al Sindicato Católico de Coopera la Alta (Murcia) por plazos de nueve meses y con la garantía de sus asociados.

La reforma de los Códigos del Ejército y la Marina

El jefe del Gobierno recibió hoy a la comisión encargada de la reforma de los Códigos del Ejército y la Marina que preside el general Ardanaz y que integran los consejeros señores Moreno, Gil Borja, Trapaga y Sánchez Jiménez y el secretario de la Comisión coronel señor Fernandez Durán.

La Comisión entregó a Estella el proyecto de organización judicial del Ejército y el de procedimientos. A la vista asistió también el ministro de Gracia y Justicia.

En Instrucción Pública

El Rector de la Universidad Central señor Barrejo con cinco decanos de las distintas facultades visitaron hoy el ministro de Instrucción Pública a fin de darle cuenta de haber quedado terminado el pabellón Valdecilla en la Universidad e invitarle a la próxima sesión inaugural del curso.

El señor Callejo agradeció la invitación; pero le anunció que no podía asistir porque ya había ofrecido concurrir a la de Zaragoza.

La Junta de Gobierno de la Universidad aprovechó la visita para darle cuenta de algunos trabajos y de los proyectos que preparan para el porvenir.

Mil libras esterlinas de premio

El ministro español en La Haya, participa al ministerio de Estado que don Rafael Baxo, astrónomo y meteorólogo catalán, persona de gran situación social y financiera en aquella capital ha ofrecido mil libras esterlinas como premio para el mejor libro inédito que exponga y sistematice científicamente los nuevos principios y teorías de Derecho Internacional desde el año 1919, y su influencia sobre el derecho público internacional de los estados contemporáneos.

Colegio "María Hilf"

SCHWYZ (Suiza) Escuelas católicas completas comercial y técnica. Pertenece a los Obispos de Suiza. Gran oportunidad para aprender bien alemán, inglés, francés e italiano. Preparatorio y cursos con exámenes de validez oficial para entrar en las Universidades. Hermosa perspectiva, cerca de Lucerna, entre lagos y montañas, muy saludable. Camps de "Sport" Pr. cios moderados. "Los cursos empezarán el 10 de Octubre próximo." Dirigirse a Mo señor Dr. Luis Huber, Rector. Schwyz (Suiza).

En Melilla se produce otra horrorosa catástrofe al estallar un polvorín

El barrio de Cabrerizas Bajas queda totalmente destruido

La primera noticia

Madrid, 26. 10 mañana. Un telegrama oficial de Melilla que en Cabrerizas ha estallado el polvorín, habiendo resultado cuarenta muertos y doscientos heridos, incluso de la población civil.

Telegrama del Comandante General de Melilla

Madrid, 26. 10 noche. Un telegrama oficial del Comandante General de Melilla comunica que en el fuerte de Cabrerizas Bajas se produjo una explosión en un polvorín.

Añade que hasta la hora de telegrafiar van extraídos cuarenta muertos y doscientos heridos. No hay más detalles.

Telegrama del presidente de la Junta Municipal

El presidente interino de la Junta Municipal de Melilla, dice al Director de Colonias y Marruecos:

«Tengo el sentimiento de comunicar a V. E. que durante la madrugada de una explosión en el polvorín de Cabrerizas Bajas ha producido numerosas víctimas en las clases humildes, dejando consternada a la ciudad por constituir una verdadera catástrofe».

Es difícil precisar el número de víctimas. Hasta ahora los muertos son cuarenta y los heridos doscientos.

Desde el primer momento se acudió en socorro de las víctimas por todos los elementos pertenecientes a esta Junta y los del Ejército, atendiendo a los heridos en las casas de socorro y en los hospitales.

Continúa activamente los trabajos de reconocimiento y retirada de escombros, en el barrio de Cabrerizas Bajas que ha quedado derruido casi en su totalidad.

El general encargado de Guerra

El general encargado del ministerio de la Guerra ha comunicado al presidente del Consejo lo siguiente: «Tengo el sentimiento de comunicar a V. E. que hoy, a las 0'45 horas, voló el fuerte de Cabrerizas Bajas de Melilla, donde había almacenados unos 20 000 kilos de pólvora negra.»

Se desconocen por el momento los motivos de la causa de la voladura.

Por los efectos de la explosión ha quedado completamente pulverizado el citado fuerte y muy averiado el fuerte de Cabrerizas Bajas, siendo numerosas las casas destruidas.

De tropa ha habido siete europeos y un indígena heridos leves.

En el fuerte había un plantón de dos artilleros que han desaparecido. Del elemento civil ha habido 31 muertos entre hombres, mujeres y niños y unos doscientos heridos entre graves y leves.

Ha quedado establecida una vigilancia en el lugar del suceso.

Hoy, al amanecer, continuará el desescombramiento de las casas destruidas y de los sótanos del fuerte por si hubiese más víctimas.

Pésame oficial

La Dirección General de Colonias ha contestado con el siguiente telegrama: «Director a Presidente de la Junta Municipal de Melilla.

En mi nombre y en el del personal de toda la Dirección doy a V. S. sentido pésame por cuanto allí ha ocurrido.

Sabe V. S. el cariño que siento por esa plaza.»

Telegrama del presidente de la Junta de Arbitrios, señor Lobera

El presidente efectivo de la Junta de Arbitrios de Melilla don Cándido Lobera, ha enviado un telegrama al presidente interino de la Junta de Arbitrios, expresándole la gran dolencia y hondo sentimiento que le ha producido la noticia de la catástrofe.

Anunciale que en el expreso de las nueve y media de la noche, sale en unión del Alto Comisario, general Sanjurjo, para Málaga, donde embarcará en el cañonero «Lauria» o saldrá a bordo de un «hidro» según lo aconsejen las circunstancias.

Ordena que se haga el entierro de las víctimas oficialmente por cuenta de la Junta de Arbitrios y que se habiliten sepulturas por cuenta de la misma, así como todos los gastos del entierro.

Termina asociándose al sentimiento que embarga a la ciudad en tan tristes momentos.

Informes particulares

Melilla, 26. Anoche a las 12'40 un estampido formidable conmovió a la ciudad.

Los efectos de la detonación fueron tan terribles que se rompieron los cristales de las casas y las vajillas y mesas de los cafés.

El gentío ignorante de las causas que motivaron la explosión solo vio una llamarada clarísima, instantánea y acto seguido se desparramó por las calles desprovisto.

El vecindario que ya se hallaba descansando salió a los balcones llenos de ansiedad por conocer las causas de la espantosa detonación.

Algunos en ropas menores abandonaron las casas y se unieron a los fugitivos.

Conocido el motivo de la explosión la población reaccionó apretándose solícitamente a socorrer a las víctimas.

Provistas de acciones las fuerzas de Ingenieros se dirigieron hacia el polvorín que había quedado convertido en un informe montón de escombro.

El mismo aspecto ofrecían las casas que rodeaban al fuerte de extracuyas ruinas salían voces de auxilio y ayes lastimeros.

Rápidamente las tropas acordaron la zona siniestrada como medida de precaución, contentando a la muchedumbre que se agolpaba desordenadamente ávida de conocer de talles de la catástrofe.

Las víctimas

A primeras horas de la madrugada se organizaron los trabajos de desescombro y se extrajeron de entre ellos veintisiete cadáveres y cuarenta y nueve heridos.

A las ocho de la mañana los muertos llegaban a cuarenta y los heridos pasaban de doscientos.

Auxilios los damnificados. Las familias sin albergue han sido recogidas en las escuelas y se les dará de comer en las cantinas escolares.

Un industrial muere por la impresión que recibió. A consecuencia de la tremenda impresión que le produjo la explosión ha fallecido el industrial de Melilla don Alfonso Bernal.

Aspecto de la ciudad. La ciudad presenta aspecto tristísimo. En todas partes se comenta la terrible desgracia.

El comercio, los cafés y otros establecimientos han cerrado en señal de duelo.

Más víctimas. Al mediodía los muertos extraídos de los escombros sumaban cincuenta y cuatro.

La mayoría de los heridos se han agravado.

Una alocución. La Junta municipal ha publicado una alocución participando que se atenderá a los damnificados con cariño y se dará a los muertos digna sepultura.

Pésame de la Reina y del Gobierno. Se han recibido en la Junta de Arbitrios el pésame sentido de la Reina doña Victoria, del marqués de Estella y del Gobierno.

Los efectos de la explosión alcanzan a varios poblados próximos a Melilla. En los poblados de Nador, Zeluán y Segangan también produjo la explosión daños materiales en las viviendas y la población llevó un gran susto.

Funerales. La Reina ha ordenado que se celebren funerales en San Sebastián en sufragio de los muertos.

Proyecto de casas baratas. El marqués de Estella entregó a don Cándido Lobera un proyecto para construir casas para cuatro familias de once mil pesetas de coste cada una. Así se reconstruirá el barrio siniestrado.

También entregó al general Sanjurjo 25 000 pesetas para los primeros socorros.

Manifestaciones de Sanjurjo. El Alto Comisario ha manifestado a los periodistas que la ciudad de Melilla no ha sufrido daños.

El barrio que rodeaba el polvorín era pobrísimos y las casas miserables. No se explica la explosión; pues el fortil lo vigilaban dos soldados de artillería soamente, que han desaparecido.

El polvorín sólo tenía una puerta y la pólvora se hallaba en los sótanos, la cual se hallaba en buen estado.

Lo que dice Lobera. El presidente de la Junta de Arbitrios de Melilla ha declarado que los edificios que formaban el barrio destruido eran 790, casi en su totalidad barracas de madera, que las ocupaban preferentemente obreros de Almería y Alicante y numerosas familias.

La mayoría de los hombres habían regresado a la península en busca de trabajo.

También había un pabellón de madera ocupado por militares.

Sentimiento general. En todas partes se comenta la nueva desgracia que sufre España, cuando aún no se había resuelto de la dolorosa impresión recibida con motivo de la catástrofe de Novedades.

La Prensa de toda España refleja a sus editoriales la condolencia y el duelo de toda la Nación.

ULTIMA HORA

Conferencia telefónica recibida de Madrid a las dos de la madrugada. Nota oficiosa sobre la catástrofe de Melilla.

Se ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

Se han recogido nuevos detalles de la catástrofe de Melilla. Las proporciones se agravan.

El número de muertos es de cuarenta y uno. Algunos soldados de servicio han desaparecido.

Los heridos graves son más de cien.

Las pérdidas se calculan en cuatro millones de pesetas.

Además de pólvora de varias clases, había almacenados en el fuerte de Cabrerizas gran número de proyectiles de artillería.

Los efectos de la explosión han alcanzado hasta el fuerte de María Cristina.

Los dos artilleros desaparecidos se llaman José Chinchilla Nieto y Diosdado Rodríguez Gómez.

En vista de la magnitud de la catástrofe el Gobierno eleva a cincuenta mil pesetas la cantidad para socorrer a las víctimas.

Noticias particulares. De Melilla dicen que hasta las siete de la tarde se habían conseguido identificar cuarenta y un cadáveres.

Las autoridades se dedican a buscar albergue a las familias damnificadas.

Se supone mayor número de víctimas, pues hay muchas desperdigadas por todas partes.

En los hospitales han sido asistidos 215 heridos.

Los efectos de la explosión han alcanzado incluso al fuerte de María Cristina.

Se han trasladado los puestos de guardia.

Se ha nombrado juez militar para que instruya sumario al comandante don Manuel Romero, quien estuvo en el Depósito judicial identificando los cadáveres.

Se ha nombrado una comisión técnica para que dictamine sobre las causas de la catástrofe.

Sanjurjo y Lobera salen para Málaga y Melilla. El Alto Comisario y el presidente de la Junta de Arbitrios salieron hoy con dirección a Málaga para embarcar allí con rumbo a Melilla.

En la estación se hallaban muchas personas, entre ellas los generales Villalba, Saro, Jordana y otros.

Anunció el Alto Comisario que mañana, a las 6 de la tarde, estaría en Melilla.

Minutos antes de partir el tren llegó el general Primo de Rivera, quien abrazó al general Sanjurjo y le dijo: «Antes he venido a despedir a mi amigo, el general Sanjurjo, ahora vengo como jefe del Gobierno a darle un abrazo, hacerle presente mi profundo pesar y del Gobierno por la catástrofe ocurrida en Melilla y a rogarle que transmita a las familias de los damnificados la parte activa que toma el Gobierno en el duelo.»

Seguidamente partió el tren. En favor de las víctimas del Novedades.

Noticias de San Sebastián anuncian que la Reina doña Cristina ha acordado contribuir con 5 000 pesetas a la suscripción en favor de las víctimas del teatro Novedades.

Función de beneficio. En el teatro Chueca se presentó la compañía de Lino Rodrigo, la misma que actuaba en el teatro de Novedades, para dar una función a beneficio de los damnificados por la catástrofe.

El teatro se hallaba atestado de público.

Al ocupar sus puestos la orquesta con su director que llevaba la bandera vendada, el público les dedicó una ovación.

Asiste a la función el ministro de Hacienda, el embajador de Portugal y el general Losada.

Se puso en escena la obra titulada «La mejor del Puerto» la misma que se representaba en la noche de la catástrofe.

Al levantarse el telón, los actores aparecieron con crespones y las mujeres con lazos en señal de luto.

Durante un entreacto se rifó una bella escultura de Wagner a beneficio de los perjudicados pobres.

Se obtuvo una brillante recaudación.

El regreso del Rey. D. P. ris informan que el Rey marchará con dirección a Madrid el próximo jueves, aunque no ha fijado la fecha definitivamente.

:- MADERAS :-

Viuda de Angel Pastor

He recibido un cargamento bien surtido de largos y escuadrias de la acreditada marca KAIKAS

VAPORES CORREOS FRANCÉS

De la Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur et Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

Alsina, Mendoza, Plata, Formosa, Valdivia, Florida y Pincio

Saldrá de Almería el 22 de Septiembre de 1925, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 12 de Octubre 1925, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 22 Octubre de 1925, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA De 16 años cumplidos un entero \$27.50 más incluido impuestos. Arrendando cargo en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera se unido clase Intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecimiento de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alambreado eléctrico y el trato es impecable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Comodotes especiales de 2.ª clase de 2, 4 y 6 literas con un suplemento de 25 pesetas por plaza.

Para los de tercera clase, comida a la española.

AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que viajar sus cartas en Cádiz.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarlas con tiempo.

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, antes de haber abierto las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus Comisarios: Hijo de Ricardo Giménez, S. en C., Boulevard del Príncipe, 75, Almería. Cortina el Muelle, 21 y 23.—Málaga.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY, JUEVES.—Santos Cosme y Damián, med. Adolfo, Juan, Florentino, Fidencio, Terencio, Episcaris, mrs; Marcos, Cayo, Aderico, obs.; Hiltruda, vg; Eleázaro, dc.

cantada, sermón, ejercicio, cánticos, Bendición y Reserva. Predican respectivamente los Rvds. Padres Dominicos, Tomás Lombardero, José Cerro y Manuel García.

Notas marítimas

Movimiento de buques. Durante las últimas 24 horas se registró el siguiente movimiento de buques en nuestro puerto: BUQUES ADMITIDOS

Idem italiano «Capo Norte», para Río de Janeiro, con frutas. Idem alemán «Procidia», para Hamburgo, con frutas.

PRENSA OFICIAL

Boletín oficial. Publica el del lunes: Circular transcribiendo la Real orden por la que se prohíbe la caza de palomas mensajeras.

anunciando la exposición al público de su censo electoral y lista de los señores elegibles del Sindicato. —Anuncio de la vacante de secretario en propiedad del Juzgado de Albalchez.

El del martes contiene: Real orden de Gobernación sobre tasa del trigo nacional. —Anuncio de la vacante de médico titular de María.

TRIBUNALES

Vacante. En el Juzgado municipal de Castro de Filabres se halla vacante el cargo de secretario.

Buen negocio

En sitio céntrico se traspasa Droguería acreditada Razón, en es a Administración.

PUBLICACIONES

«Almería Comercial». Con este título ha comenzado a publicarse una revista quincenal, órgano oficial de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación.

Correo de la Provincia

Nijar. José Pérez Jiménez denunció ante la Benemérita de este puesto que en el mes de agosto pasado compró a Antonio Martínez Torres el esparto procedente del coto denominado Santa Olaya y no obstante Martínez Torres ha recogido parte del esparto que le compró.

bía limitado a coger una parte según estipularon en el contrato.

ESPECTÁCULOS

Para hoy. SALON HESPERIA.—A las diez y media, cine atógrafa. Una película cómica en dos partes y «La chica alegre» (seis partes).

El anuncio de los espectáculos no supone su aprobación ni recomendación.

Anunciar en este periódico es asegurar la realización de toda clase de negocios.

PARA comprar con economía garantía y calidad

FERRETERIA

EL «YUNQUE»

Puerta de Purchena

Compagnie Generale Transatlantique

Línea directa a Nueva York. Saldrán de VIGO los siguientes vapores: 17 de Septiembre Vapor LA BOURDONNAIS

Dos libros de actualidad

ROSAS DE OTOÑO, o piadoso MES DE OCTUBRE, por Sardá y Salvany. Encuadernado en tela, 1'50 pesetas. EL ROSARIO Y SU MISTICA FILOSOFIA, por el Dr. Torres y Bages.

TRES MESES GRATIS

OCTUBRE--NOVIEMBRE--DICIEMBRE. puede usted recibir LA HORMIGA DE ORO, suscribiéndose desde esta fecha por todo el año 1929 y pagando la suscripción por adelantado.

¿No tiene usted noticia todavía?

Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos la «BIBLIOTECA PATRIA» puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Don domiciliado en calle desea contribuir a la salvación de la juventud española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la naturalista.

Compañía Transatlántica de Barcelona

Vapores Correos Españoles. Para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife, saldrán del puerto de Almería el día 6 de Octubre el magnífico vapor Reina Victoria Eugenia

SOLUCIÓN BENEDICTO ANISOSA. Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

«LA INDEPENDENCIA»

Table with 2 columns: Precios de suscripción and Esquelas mortuorias y de aniversario. Includes rates for Almería, rest of peninsula, and foreign.

Table with 5 columns: En, 1.ª PLANA, 2.ª PLANA, 3.ª PLANA, 4.ª PLANA. Lists rates for different types of advertisements.

Los anuncios, reclamos y convocatorias, a precios convencionales. NOTA: En los anuncios no se responde de colocación determinada dentro de cada plana.

Horas de oficina en los centros públicos

Gobierno civil, calle Méndez Núñez, de 9 a 2. Diputación provincial, calle de Navarro Rodrigo, de 10 a 2.

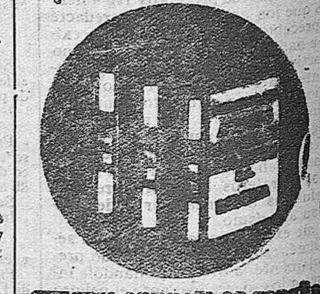
Administración de Correos

Horas al público. Imposición de certificado y valores declarados: de 8 a 9 y cuarto y de 2 y media a 4 y media.

Modo de ayudar a los periódicos católicos

- 1.º ORANDO por ellos. 2.º SUSCRIBIÉNDOSE o suscribiendo a otros. 3.º COMPRÁNDOLOS y LEYÉNDOLOS en público.

CON UN EJEMPLAR DE



Cruz Roja Española

¡Cruz Roja Española! ¡Cruz Roja Española! ¡Cruz Roja Española! ¡Cruz Roja Española!

Medicamento de Familias

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra.

LOS SALICILATOS VIVAS PÉREZ

CURAN PRONTO Y BIEN. A los ancianos. A los tísicos. A los disintéricos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre.